

DERECHO DE DERECHO SINDICAL II
RELACIONES LABORALES
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
CURSO 2009/2010- SEGUNDO SEMESTRE



**DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD
SOCIAL**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Prof. Miguel Cuenca Alarcón.

PROGRAMA DE DERECHO SINDICAL II

Profesor Miguel Cuenca Alarcón.

Metodología: Se combinarán clases magistrales con la resolución de casos prácticos, utilizando para ello material didáctico diverso, como bibliografía, textos legales, documentos judiciales y diversas bases de datos jurídicas.

La evaluación comprenderá un examen final escrito de la asignatura.

PROGRAMA

Primera parte: la negociación colectiva.

1. El tratamiento de la negociación colectiva en el derecho internacional: panorama general.
2. Convenios y recomendaciones de la OIT.
 - a. Concepto de negociación colectiva.
 - b. La eficacia jurídica de los convenios colectivos.
 - c. La eficacia personal de los convenios colectivos.
 - d. Titulares del derecho y organizaciones más representativas.
 - e. El deber de negociar.
 - f. El ámbito o nivel de negociación.
 - g. El contenido negocial.
3. La negociación colectiva en la Constitución Española.
 - a. El art. 37 CE: cuestiones generales.
 - b. Titulares del derecho a la negociación colectiva.
 - c. El contenido de la negociación colectiva.
 - d. La fuerza vinculante de los convenios.
 - e. Derecho y deber de negociar.
4. Los convenios colectivos en el Estatuto de los Trabajadores.
 - a. Las partes negociadoras.
 - b. Capacidad para negociar.
 - c. Legitimación negociadora o quórum negocial.
 - d. Unidades especiales de negociación.
5. Unidades de negociación.
 - a. La determinación de las unidades de negociación.
 - b. Los ámbitos de la negociación.
 - c. Reglas sobre concurrencia de convenios.
 - d. Los convenios marco y acuerdos sobre materias concretas.
 - e. La naturaleza de las cosas.
 - f. Remisiones legales a niveles negociales.
6. El contenido de los Convenios colectivos.
 - a. Límites del contenido negocial.
 - b. Contenido mínimo.
 - c. Contenido normativo y contenido obligacional.
7. El procedimiento negociador.
 - a. El inicio de la negociación.
 - b. El deber de negociar de la parte receptora.
 - c. La constitución de la mesa negociadora.

- d. La obligación de negociar de buena fe.
 - e. Los acuerdos durante la negociación.
 - f. La forma del Convenio.
8. La impugnación del convenio colectivo.
 - a. Formas de impugnación.
 - b. Causas de la impugnación.
 - c. Legitimación.
 - d. Efectos del procedimiento.
 9. La vigencia del convenio colectivo.
 - a. Duración y entrada en vigor del Convenio.
 - b. La denuncia del convenio.
 - c. La prórroga automática y provisional del convenio.
 10. Aplicación e interpretación de los Convenios Colectivos.
 - a. Reglas sobre interpretación de los Convenios.
 - b. Jurisdicción social, comisiones paritarias y órganos de solución extrajudicial.
 11. La adhesión al convenio colectivo.
 - a. Significado.
 - b. Régimen normativo.
 12. La extensión del convenio colectivo.
 - a. Significado e instituciones análogas.
 - b. Régimen legal y reglamentario.
 13. Los acuerdos de empresa.
 - a. Tipología.
 - b. Características generales.
 - c. Eficacia jurídica y personal.
 - d. Legitimación para negociar.
 - e. Procedimiento de negociación.
 - f. Impugnación judicial.
 14. Los denominados Convenios Colectivos extraestatutarios.
 - a. Convenios extraestatutarios y Estatuto de los Trabajadores.
 - b. Naturaleza jurídica y eficacia de los Convenios extraestatutarios.
 - c. Régimen jurídico.
 15. Derecho de la negociación colectiva y función pública.

Segunda parte: los conflictos colectivos.

16. Concepto de conflicto colectivo: conflictos individuales, plurales y colectivos. Conflictos jurídicos y de intereses.
 17. La regulación internacional de los conflictos colectivos.
 18. Regulación constitucional y desarrollo legal.
 19. Procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos.
 - a. Procedimientos administrativos.
 - b. Procedimientos autónomos de solución de conflictos.
 20. El procedimiento judicial de solución de conflictos.
- Conflictos colectivos y función pública.

Tercera parte: huelga y cierre patronal.

21. La Huelga: reconocimiento y consagración internacional.

22. El art. 28.2 de la CE.
 - a. El contenido del derecho de huelga.
 - b. Titularidad del derecho de huelga.
23. Las motivaciones de la huelga.
 - a. La huelga política.
 - b. La Huelga de solidaridad.
 - c. La huelga jurídica.
 - d. La huelga novatoria.
24. Huelgas ilegales y huelgas abusivas.
25. El procedimiento de huelga.
 - a. La declaración de la huelga.
 - b. El comité de huelga.
 - c. Información de la huelga.
 - d. La prohibición de esquirolaje.
 - e. El respeto a los servicios de seguridad y mantenimiento.
 - f. La finalización de la huelga.
26. Los servicios esenciales para la comunidad.
 - a. Concepto.
 - b. Garantías de mantenimiento.
27. Efectos de la huelga.
28. El cierre patronal: significado y clases.
29. Tratamiento constitucional y legal.
30. Causas del cierre patronal.
31. Procedimiento de cierre.
32. Finalización del cierre patronal.
33. Efectos del cierre patronal.
34. Huelga y cierre patronal en la función pública.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- SALA FRANCO, T., y ALBIOL MONTESINOS, I., *Derecho Sindical*, Tirant lo blanch, Valencia, última edición.
- VIDA SORIA, J., y otros, *Manual de Derecho Sindical*, Comares, Granada, última edición.
- OJEDA AVILÉS, A., *Derecho Sindical*, Tecnos, Madrid, última edición.
- PALOMEQUE LÓPEZ, M. C., *Derecho sindical español*, Tecnos, Madrid, última edición.
- GARCÍA NINET, J. I., y otros, *Manual de Derecho Sindical*, Atelier, Barcelona, última edición.
- MOLERO MANGLANO, C., *Derecho sindical*, Dykinson, Madrid, última edición.
- AA.VV, *Manual Jurídico de Negociación Colectiva*, La Ley, 2008
- AA.VV, *Manual jurídico de los representantes de los trabajadores*, La Ley, 2004.